

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CORPORACION PACHECO & ORTEGA S.A
CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2019.**

En la provincia de Sucumbíos Lago Agrio/ Nueva Loja en la calle mariscal sucre a los veinte y seis días del mes de enero del 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CORPORACION PACHECO & ORTEGA S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210063974-5, con cuatrocientas ochenta (480) acciones.

La señora **VEGA GARCIA JULIA PRICILA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020086643-2, con trescientas veinte (320) acciones.

Preside la sesión la señora presidente VEGA GARCIA JULIA PRICILA, actúa como secretario el señor gerente PACHECO VEGA JUAN CARLOS, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor PACHECO VEGA JUAN CARLOS, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

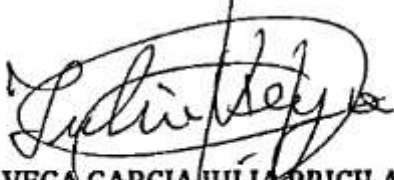
El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscribe los accionistas.



VEGA GARCIA JULIA PRICILA
C.C. 020086643-2
PRESIDENTE



PACHECO VEGA JUAN CARLOS
C.C. 210063974-5
GERENTE GENERAL